

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7551 *Resolución de 9 de mayo de 2019, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre para personas con discapacidad, en las Escalas de Administración General y Administración Especial.*

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 6 de mayo de 2019, se han publicado Resoluciones de 26/04/2019 de la Universidad de Castilla-La Mancha, por las que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en diversas Escalas de Administración General y Administración Especial de esta Universidad, y por el sistema general de acceso libre para personas con discapacidad, en las Escalas de Administración General: Escala Auxiliar Administrativa y Escala de Gestor de Servicios, procedentes de las Ofertas de Empleo Público 2017 y 2018.

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 9 de mayo de 2019, se han publicado correcciones de errores a las Resoluciones de 26/04/2019 antes mencionadas.

La presentación de solicitudes se realizará a través de la aplicación de gestión de convocatorias de la Universidad de Castilla-La Mancha, disponible en la dirección: https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=7_20, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada convocatoria y restantes actos que de ella se deriven, además de en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», se publicarán en la página web de esta Universidad en la dirección electrónica https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=7_20.

Lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 9 de mayo de 2019.–El Rector, Miguel Ángel Collado Yurrita.